**Para su cumplimiento se debe:**

1. Tener procedimientos documentados de respuesta ante emergencias para temas relacionados con Salud, Seguridad, Accidentes, entre otros

SI SUBIR

Otros, especifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NO

2. Tener un cronograma de planificación para la ejecución de los procedimientos de respuesta ante emergencias, con frecuencias, responsables, fechas de ejecución, presupuesto y organismos involucrados (cuando sea aplicable)

SI SUBIR

NO

3. Tener registros de las capacitaciones a los colaboradores involucrados con los procedimientos de respuesta ante emergencias

SI SUBIR

NO

4. Tener registros de prácticas realizadas de todos los procedimientos de Salud, Seguridad y Accidentes con los colaboradores

SI

NO

5. Tener registros que evidencian las acciones realizadas

Informes SUBIR

Listas de asistencia SUBIR

Presentaciones SUBIR

Fotografías SUBIR

Otros. Especifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

6. Tener planes de acciones realizadas a partir de los resultados obtenidos de las practicas realizadas de los procedimiento. Demostrar seguimiento a las acciones.

SI SUBIR

NO